

## DIARIO DE

## BARCELONA,

Del jueves 13 de

mayo de 1830.

*San Pedro Regalado Confesor.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de San Miguel: se reserva á las siete y media de la tarde.

*Gala con uniforme por la entrada del REY nuestro Señor en Madrid de vuelta de su cautiverio en Francia.*

Sale el sol á las 4 hs. 53 ms.; y se pone á las 7 hs. 7.

Día. horas.	Termómetro	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
13 6 mañana.	12	7 32 p 7 l.	N. E. semicub.
id. 2 tarde.	16	2 32 6	E. N. E. cub. llovizna.
id. 10 noche.	13	32 4	E. N. E. cub. lluy. r. t.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

*Nueva-Orleans 10 de marzo.*

Las opiniones estan muy divididas en esta acerca de los proyectos de Bolivar, y del éxito de la lucha que al parecer va á comenzar entre Venezuela y el gobierno central de Bogotá. En efecto, si Paez, Arizmendi, Bermudez, Monivas y Marvio se han declarado contra el *libertador*, Montilla está ciegamente adicto á su partido; y como manda en Cartagena puede hacer mucho contrapeso. Por lo demas nos parece que en el siguiente párrafo del *Correo de Baltimore*, uno de los periódicos de los Estados Unidos que tienen mejores noticias, da á las ideas de Bolivar el valor que se merecen. „Se ha reunido, dice, el congreso de Bogotá, y el *libertador* ha abdicado el mando, de un modo tan claro en apariencia, que pudiera convencernos de que siguiendo el ejemplo de Washington desea sinceramente retirarse; tal es el zelo que manifiesta por conservar ilesa su reputacion. No seria extraño, á la verdad, que un hombre colocado en tan elevado puesto, é instruido de lo que generalmente se piensa respecto á sus designios, retroceda en su carrera política, y atienda solo á su gloria. Este proceder puede ser

sincero, y deseamos que Bolivar obre de buena fe; mas por duro que pueda parecer el que se dude de las intenciones de un hombre tan célebre, no nos es dado contentarnos con frases seductoras en un asunto de cuya solucion depende la libertad de millares de hombres; sobre todo cuando la conducta anterior del *libertador* ha estado en contradiccion bajo muchos aspectos con semejantes protestas. El tenor del mensaje que acaba de enviar al congreso, presenta singular analogía con el language de que usó Bolivar cuando en los años de 1819 y 1825 hizo dimision en Angostura del poder supremo ante el congreso del Perú. Hé aqui lo que dijo al renunciar el mando. „Doy la enhorabuena al Perú, porque se ve libre de lo mas temible que hay en la tierra: de la guerra, por la victoria de Ayacucho; del despotismo, por mi abdicacion. Seria un absurdo, un monstruoso fenómeno, un oprobio para el Perú, que mi autoridad subsistiese mas en esta república.“ Tal era entonces el language de Bolivar, mientras que sus acciones se encaminaban á apoderarse de la dictadura vitalicia en Bolivia. Estamos convencidos de que tales son aun sus esperanzas, respecto á Colombia. Viendo Bolivar la poderosa reaccion que se prepara en Venezuela, cede á la necesidad, y se contenta con obtener la presidencia vitalicia, que no dejarán de asegurarle sus amigos Sucre, Castillo, Urdaneta &c. La contestacion de Sucre al mensaje del presidente deja poco que dudar acerca de este punto.“

Con motivo de estos acontecimientos se ha notado que excepto la provincia de Paraguay los nuevos Estados de ambas Américas, formados todos por militares, siempre han sido dirigidos por individuos del ejército, como lo demuestra el siguiente estado.

1.º de enero de 1828.

1.º de enero de 1830.

Estados-Unidos.....	J. G. Adams.....	General A. Jackson.
Méjico.....	General Guerrero...	Idem Bstamente vicepresidente.
Goatemala.....	Id. Arce.....	Id. Morazan.
Colombia.....	Id. Bolivar.....	Id. Bolivar.
Paris.....	Id. Lamar.....	Id. Gamarra.
Chile.....	Id. Pinto.....	Id. Pinto.
Bolivia.....	Interregno.....	Id. Santacruz.
Buenos-Aires.....	General Lavalle....	Id. Rosas.
Montevideo.....	.....	Id. Andrews.
Haiti.....	Id. Boyer.....	Id. Boyer.

El Estado mejicano está tranquilo en apariencia; pero la tempestad amenaza ocultamente, y no se oye hablar mas que de robos y asesinatos: aumenta la confusion el teson con que la provincia de Yucatan insiste en pedir gobierno central.

El general Teran ha salido para Tejas á consecuencia de los repetidos partes que recibe el gobierno sobre las pretensiones y proyectos de los anglo-americanos. Se ha dado orden para que vuelvan á Méjico Basadre, enviado por Guerrero á Sto. Domingo con una comision reservada, y Tornel, nombrado encargado de negocios en los Estados Unidos.

— El *Mercurio* de Valparaiso de 1.º de diciembre dice, que acaba de estallar una revolucion; que un partido adicto al sistema federal es el que

gobierna exclusivamente, y que la provincia de Concepción se ha declarado independiente de Chile. Añade que infundia tanto temor el estado actual de aquel país, que casi todos los comerciantes extranjeros se habían retirado con sus efectos á Valparaiso, y que ya se habían cometido algunos robos y asesinatos. Se temia igualmente que los partidarios de Pinto y de Viña viniesen á las manos.

*Nueva-York 18 de marzo.*

Hé aquí en compendio el estado político de la América española.

*Méjico 3 de febrero, Veracruz 10 de id. y Tampico 16 de id.*

Restablecida la tranquilidad por un momento, suma escasez de recursos para atender á los gastos, y la provincia de Yucatan separada pide todavía centralismo, ó por mejor decir, no sabe lo que quiere.

Guatemala en la misma confusion que siempre. Colombia anuncia grandes acontecimientos: el 20 de enero se reunió el congreso en Bogotá: el presidente Bolívar renunció su autoridad civil, y no se le admitió (es una repeticion de costumbre); protestó que no aspiraba á la monarquía; pero las comunicaciones de sus ministros á los gefes de departamento, y las negociaciones con el agente de Francia, indican lo contrario; mandó una diputacion á Venezuela invitándole para que no se separase, mientras hacia marchar tropas para contenerla.

*Venezuela 10 de id.* Desde 25 de noviembre sigue separada, y Paez, que manda la fuerza armada, se ha esplicado en términos nada ambiguos acerca de su resolucion de sostener la separacion; ha intimado que todo aumento de fuerza en la frontera será mirado como declaracion de guerra, y no ha recibido la diputacion; y como de una y otra parte siguen reforzando las tropas, es probable lleguen á las manos, pues es visto que Bolívar continuará con el mando.

*Buenos-Aires 20 de enero.* Bastante tranquilo, pero en las provincias de la Cordillera estan en completa anarquía.

*Lima 20 de Diciembre.* Se está en las elecciones; pero con mucho descontento en el interior: Chile en movimiento, y en el interior siguen las incursiones. El Alto Perú bastante dividido.

*Brasil 20 de enero.* El Emperador se restableció; hay tranquilidad. Ha llegado un buque de Chile, y anuncia que la anarquía es completa. La capital de Santiago ha sido atacada. Concepcion se separó de ella, y recorrian el campo bandas armadas cometiendo desórdenes.

FRANCIA.

*Bayona 30 de abril.*

Los señores condes de Castellamare (SS. MM. Sicilianas) llegaron á esta ciudad el 27 á las dos de la tarde. Despues de comer fueron á orar á la catedral, y mas tarde al paseo de la marina. El dia siguiente, despues de la misa, que oyeron en la misma iglesia, fueron á visitar las ruinas del castillo de Marrac; por la tarde salieron en coche para ir á Biarritz, de donde volvieron á las ocho y media. En todos sus paseos los han acompañado el subprefecto y el corregidor de Bayona. Ayer salieron para Pau

á las nueve y media de la mañana: se desayunaron en Peyrorade. Era inmenso el concurso de la gente que acudia en todas partes para ver á SS. MM.; pero el rigoroso *incógnito*, que por su voluntad se guarda, impedía los vivas y aclamaciones con que este pueblo hubiera saludado en otro caso á unos Príncipes tan íntimamente unidos á la Familia Real de Francia.

*Paris 24 de abril.*

Parece que el 5 de mayo se dará á la vela la escuadra francesa: no puede escagerarse bastante el entusiasmo que anima á nuestros marinos y soldados. Dos meses han sido suficientes para preparar y reunir cuanto necesitaba la expedición. Toda la costa por donde debe desembarcar el ejército ha sido sondeada. En 32 horas saltarán á tierra 3200 hombres y toda la artillería de sitio. Las banderas de Francia van á presentarse en aquellos mismos parages en que murió uno de nuestros Reyes.

Las costas berberiscas nos verán con aquel ardor guerrero, caracter indeleble de nuestra nacion. Un bárbaro esperimtará que no se insulta impunemente al representante de nuestros Rejes. Todos los dias observa ya como se estrecha el bloqueo y se aumentan las fuerzas que le hacen. Ochenta buques del Rey y un número considerable de otras naves aguardan á la armada francesa en nuestros puertos y en los de España. Aun cuando no cayese en nuestro poder los tesoros del Dey, las 1500 bocas de fuego que defienden á Argel serian bastante indemnizacion para los gastos del bloqueo y de la guerra. Nuestro honor vengado, destruida en el Mediterráneo la piratería, ¡qué mas grande ni mas noble objeto podia proponerse á los soldados franceses!

## ESPAÑA.

ARTICULO DE OFICIO.

*Aranjuez 4 de mayo.*

Atendiendo el REY nuestro Señor á la fidelidad y dilatados méritos y servicios del teniente general de la Real armada D. Juan Ruiz de Apodaca, conde del Venadito, y á las demas apreciables circunstancias que concurren en su persona, ha tenido á bien elevarlo á la superior dignidad de Capitan general y director general de la armada, vacante por fallecimiento de D. Juan Maria Villavicencio.

A consulta de la cámara se ha dignado S. M. nombrar para dos plazas de alcaldes del crimen de la audiencia de Cataluña, vacantes por fallecimiento de D. Anastasio Pinós y promoción á oidor de D. Buenaventura de Colsa y Pando, al oidor que fue de la audiencia de Galicia D. Domingo Arias, y al alcalde del crimen que fue de la chancillería de Valladolid D. Antonio Andeiro y Aldao.

*Gaceta de Madrid.*

## CATALUÑA.

*Reus 15 de abril.*

*D. Ambrosio de Eguia, Auditor de Guerra de los Reales ejércitos, Alcalde mayor y capitán á Guerra por S. M. (Q. D. G.) de la villa*

*de Reus, subdelegado de policía en la misma &c. &c.*

Por el presente y en cumplimiento de lo mandado por S. E. la Real Sala del Crimen de la Real Audiencia de esta provincia, con Real auto de veinte y dos de marzo último, proferido en vista y con relacion de los formados en este tribunal de mi cargo, contra Domingo Pamies por sospechosa conducta y ocupacion de varios efectos ó trozos de cañones de alambre procedentes al parecer de una fábrica de aguardiente, y de la suplicacion por el mismo interpuesta de la sentencia que contra el recayó en méritos de dicha causa: Hago saber á cualquiera persona que se crea con derecho á reclamar dichos efectos, lo verifique dentro el término de quince dias siguientes al de la publicacion del presente en el periódico de la capital, pasado el cual sin haberlo verificado, se procederá á su venta en almoneda pública, y se invertirá su resultado del modo y forma mandado por la misma Superioridad en su citado Real auto. Dado en la villa de Reus á quince de abril de mil ochocientos treinta. — Ambrosio de Eguia. — Por mandado de S. S. — Francisco Sostres, escribano.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### *Asociacion del Buén Pastor.*

En el domingo último concluíeron en las Reales Cárceles las santas misiones predicadas en el departamento de las mugeres. No hubo una de las detenidas en aquel encierro que dejase de recibir la Sagrada Comunión en aquel dia. El respeto y edificacion con que oieron la fervorosa plática que se les dirigió antes de acercarse á la Sagrada mesa, cuya toalla sirvieron las Iltes. Sras. Marquesas de Puerto Nuevo, y Doña Maria de Castells y de Basols, fueron un testimonio convincente de los saludables efectos que ha producido la divina palabra evangelizada por los PP. Capuchinos con un zelo verdaderamente apostólico. La Junta Directiva de la Asociacion tan interesada en el progreso espiritual de los encarcelados, no quiso privarse del placer de asistir á tan religioso acto; y por medio de su Sócio Consiliario el Sr. D. Felipe Bertran, Canónigo de esta Sta. Iglesia, que celebró el Santo Sacrificio y distribuyó la Sagrada Comunión, manifestó á las presas cuan satisfecha se hallaba de estos testimonios de religion y piedad, escortándolas á la enmienda de vida, á la confianza en la divina misericordia, y á una santa resignacion. Dióse despues á las presas un ligero desayuno y al medio dia una comida extraordinaria. Si las posibilidades de la Junta estuviesen á la par de su zelo, no habria auxilio espiritual y temporal que no gozasen los encarcelados. Estos recursos los espera de la caridad cristiana, que no podrá menos de interesarse en que los presos se hagan útiles á la Sociedad, y en que reconozcan y enmienden sus excesos.

### AVISOS AL PÚBLICO.

#### *Administracion de Rentas de esta provincia.*

Debiéndose establecer Estanco de tabacos y papel sellado en la villa

de Verdú; se hace notorio para que los que aspiren á obtenerle, presenten sus instancias documentadas á esta Administracion dentro de quince dias: advirtiendo que á mas de la competente fianza, deberán ceder el sueldo, ó gratificacion, que disfruten de la Real Hacienda, caso que sea alguna, la que les abonará el 10 por ciento por la venta del tabaco y gratificacion señalada para la del papel sellado. Barcelona 12 de mayo de 1830.—Sicardo.

En el almacén de la calle den Xuclá, propio de la Real Hacienda militar, hay veinte silos, vulgo *sitjas*, que se hallan nuevamente arreglados: el que quiera arrendarlos podrá conferirse con el Comisario de Guerra de los Reales ejércitos D. Pedro Moncada, autorizado al efecto.

El patron Sebastian Coll, del jabeque mallorquin de 45 toneladas, saldrá para Palma el 15 del corriente: admite cargo y pasajeros; y para su ajuste le hallarán en el café de la Amistad, plaza de Palacio.

El patron Sebastian Benasco, que lo es del laud S. Josef, anclado en este puerto para viajar al de Cartagena y las Aguilas, lo verificará el miércoles prócsimo sin felta; admite cargo y pasajeros para dichos puntos: darán razon en el café de la Aurora.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

##### *Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españoles.* De Lisboa, Adra y Cartagena en 23 dias el bergantin-goleta S. Francisco y S. Antonio, de 25 toneladas, su capitán Antonio Gonzalez, con algodón y astas de toro á varios. De Gijón y Camariñas en 36 dias el quechemarin Fogoso, de 43 toneladas, su capitán Josef Gonzalez, con trigo á D. Cristobal Casañes y Pascual. Ademas once buques de la costa de esta provincia con vino, carbon, leña y otros géneros.

##### *Despachadas.*

Quechemarin español Virgen del Carmen, capitán Domingo Antonio Lauro, para Torrevieja en lastre. Laud id. S. Sebastian, patron Sebastian Duran, para Castellon con efectos y lastre. Id. Virgen de la Merced, patron Juan Bautista Lacomba para Vinaroz en lastre. Ademas diez buques para la costa de esta provincia con aceite, efectos y lastre.

*Dieta.* De 16 cargas de carbon de encina á 89 la arroba, en el payol del patron Miguel Sastre de Mallorca.

Otra: De 100 quintales de algarrobas de Tortosa á 2tt 19 3 ds. el quintal, en la calle de la Puerta Nueva, num. 6.

Otra: De 133 quintales de trigo de Tortosa á 55 rs. 7 ds. la cuartera, en la calle dels Mirallers, tienda de revendedor, num. 1.

Otra: De 200 cuarteras de trigo de Valencia á 65 rs. 15 ds. la cuartera, en casa de Pablo Planas, panadero, calle del Hospital.

Otra: De 66 quintales de idem de Mallorca á 1tt 179 el quintal, en la orilla del Rech Condal, num. 6: esta y las cuatro anteriores durarán hoy y mañana.

Otra: De 23 cargas de carbon de Malgrat á 79 6 ds. la arroba el de encina, y á 69 el de aaranque en el barco del patron Mariano Alsina.

Otra: De 11 cargas de idem de Tosa á 7-9 idem el de encina, y á 6-9 idem el de arranque, en el barco del patron Gerónimo Basart: esta y la anterior durarán los días 13, 14 y 15 del corriente mes.

*Funciones de iglesia.* Hoy la Iltre. y Real Congregacion de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, tendrá sus devotos ejercicios, y hará la plática el Rdo. Dr. D. Mariano Costa, Pbro. Bdo. de la parroquial de S. Pedro.

*Libro.* Los señores suscriptores á la obrita titulada: *El arte del tocador ó Manual para las señoras*, se servirán pasar á la librería de Sauri y Compañía calle de Escudellers, para comunicales un asunto perteneciente á dicha obrita. En la misma librería, y en la de Oliva, calle de la Platería, continuará abierta la suscripcion hasta el 25 del corriente mayo, á razon de 16 rs. vn. por los dos tomos de que constará. A los señores suscriptores se les entregará el 2.º tomo á principios del mes de junio, y se advierte que la lista de los señores suscriptores se inclinará al final de la obrita: cerrada la suscripcion se venderá en esta ciudad á 20 rs. vn. á la rústica y 24 en los demas puntos.

Los señores suscriptores al *Diccionario histórico ó Biografía universal*, se servirán pasar á recoger en las librerías de Oliva, y de Sauri y Compañía el cuaderno 3.º y último de la Cronología que completa la tercera entrega, y adelantar el importe de la cuarta y el de la primera de las láminas de las que se dá una gratis por muestra á los señores suscriptores.

Para una botica distante cinco ó seis horas de Barcelona, se necesita un practicante que esté versado en el despacho de ella, y al mismo tiempo tenga buena conducta: el sugeto que reúna estas circunstancias y quiera pasar á ella, podrá apersonarse con D. Gerónimo Gonzales, boticario, calle dels Carders, quien informará del salario y demas circunstancias.

En el num. 15, piso segundo, frente la iglesia del Sto. Hospital de esta ciudad, se iluminan estampas de toda clase de grabado á módicos precios.

Un sugeto versado en latinidad, ofrece dar lecciones de gramática latina ó castellana, ya sea en su propia casa ó en la de los señores de quienes mereciere su confianza: informarán en la librería de Garriga y Aguasvivas, calle de la Ciudad, junto á la plaza del Regomir.

En una casa particular, de buenas luces y comodidades, y en una de las calles mas céntricas, hay un cuarto con alcoba y gabinete bien pintado y amueblado, para una persona de circunstancias, y en la misma se le cuidará con todo aseó, de la comida y demas necesario.

*Ventis.* En la casa num. 2 piso bajo de la calle del Conde del Asalto cerca la muralla, se hallan de venta muebles finos de todas clases, y otros efectos: se venderán de 9 á 11 por las mañanas y de 4 á 6 por las tardes.

En la calle de los Baños tienda num. 9, hay para vender imágenes de madera de varios tamaños, como son santos y vírgenes, algunos cuadros antiguos, y sacras para altares.

En la calle del Carmen num. 36, se venden ruiseñores que cantan muy bien.

*Pérdidas.* Pasando desde la puerta del Angel hasta la casa del Sr. Go-

bernador, se perdió un papel que contenia tres monedas de oro y llevaba el nombre de Isidro Cortes: el que le haya recogido, tenga la bondad de devolverle en casa de dicho Cortes, en la calle de la Esgrima, casa número 6, que á mas de las gracias se le dará un duro de gratificacion.

La persona que hubiere encontrado tres llaves pequeñas de diferentes cerraduras, pendientes de una cinta, que se extraviaron por la calle Ancha, muralla de Mar y Barceloneta, se servirá entregarlas en la misma calle Ancha, casa núm. 4, tercer piso, donde se le dará una competente gratificacion.

En la casa núm. 1, segundo piso, esquina á las escaleras de la Catedral, se gratificará con diez reales vellon la devolucion de un canario macho con moño, que se escapó de la jaula.

El alfarero de la calle de las Filateras, gratificará con cuatro pesetas la devolucion de un dije en figura de guirlanda, colgado de una cadena de plata.

Los carpinteros que trabajan en la casa del Gran Comercio, número 2, calle de Moncada, gratificarán á quien presente ó de razon de un perro perdiguero jóven que ha dos meses se extravió, el que tiene la una oreja cortada, algunas manchas de color de chocolate y otras señas que se darán: llevaba puesto un collar de laton que dice soy de A. M. y C.

*Hallazgos.* El sugeto que haya perdido dos carteros, que contienen varios papeles interesantes, puede acudir á la riera del Pino, entrando por la Rambla, que dando las señas se le entregará.

Se ha encontrado una bolsa de seda de señora que contenia algunas frioleras, en el camino desde Sarriá á la torre de Santa Catalina: la que la hubiere perdido puede acudir á casa del señor Francisco Bofarull, cuchillero, en la plaza del Rey, que dando las señas se le entregará.

En las inmediaciones del Buensuceso se encontró un perro perdiguero: su dueño puede acudir á recogerle á la plaza del mismo nombre, primer piso, núm. 11.

*Servientes.* Una señora castellana, de edad 38 años, soltera, desea colocarse en casa de alguna persona sola ó de poca familia, sabe coser, planchar y demas quehaceres interiores de ella; tiene personas que la abonan, y darán razon en la calle del Olmo, num. 35, segundo piso.

*Teatro.* Hoy se ejecutará la siguiente funcion. Se dará principio á ella por la compañía española con la pieza en un acto, titulada: *Una mañana de Enrique IV.* En seguida se bailará el cuarteto del baile de Ezze-lino, por las Sras. Fabiani y Carbajal, y los Sres. Fabiani y Perales. Y terminará la funcion la compañía italiana con el primer acto de *Los Arabes en las Galias*, música del Sr. maestro Pacini.—En celebridad del feliz aniversario de la entrada del REY nuestro Señor (Q. D. G.) en Madrid, de vuelta de su cautiverio en Francia, estará el Teatro iluminado, y la entrada será como en los dias de ópera.

A las 7½.

Actores en la pieza.—Sra. D. Garcia, y Sres. N. Puchol, A. Valero, J. Tormos, J. de Castillo, A. Lopez, V. Aguado, Mariano Garcia, Manuel Garcia, &c.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.